

# Información para los autores

Estas instrucciones están de acuerdo con los "Requisitos uniformes para preparar manuscritos enviados a Revistas Biomédicas", el documento completo aparece en:

The New England Journal of Medicine 1997; 336: 309-15.

*Actas de Dermatología & Dermatopatología* acepta para su publicación trabajos referentes a la patología de las enfermedades de la piel, ya sean clínicos o efectuados con el microscopio en cualquiera de sus modalidades y técnicas. La revista publica Artículos originales, Casos clínicos, Temas de revisión o metanálisis y Cartas al editor, tanto en español como en inglés. Los trabajos deberán ser inéditos.

*Actas de Dermatología & Dermatopatología* se reserva todos los derechos de programación, impresión o reproducción (copy-right) total o parcial del material que reciba, dando en todo caso el crédito y la responsabilidad correspondientes a los autores del mismo. Si el autor desea reproducir o volver a publicar textos o ilustraciones previamente aparecidos en *Actas*, requiere autorización previa por escrito del editor.

## ASPECTOS GENERALES

Los manuscritos u originales deberán ser enviados al Dr. Mario Magaña, editor de *Actas de Dermatología & Dermatopatología*, en Viaducto Miguel Alemán No. 230 y Minería, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., CP 11800.

Los manuscritos u originales deberán ser acompañados de una carta del autor responsable de la correspondencia referente al trabajo (correcciones, revisión de pruebas de imprenta) con su firma y la de sus coautores, en la que deberá proporcionarse la información siguiente: a) datos sobre publicación previa todo o parte del artículo, si se llevó a cabo; b) financiamiento recibido para la realización del estudio o cualquier otra relación económica o laboral de los autores del estudio con empresas o instituciones que puedan ser favorecidas con los resultados del estudio; c) afirmación de que todos los autores han sido incluidos por haber cumplido plenamente los requisitos de autoría; d) dirección, teléfono e información adicional que se juzgue necesaria tal como: tipo de artículo enviado (trabajo original, descripción de casos clínicos, revisión de temas).

Deberá remitirse asimismo una carta firmada por todos los autores del artículo, en papel membretado, redactada en la forma siguiente:

"Los autores abajo firmantes ceden los derechos de programación, impresión y reproducción parcial y total (copy-right) del artículo titulado (título del artículo), a *Actas de Dermatología & Dermatopatología*. Los autores manifiestan que el artículo es original, no se encuentra en evaluación para su publicación en otra revista y no ha sido previamente publicado. El escrito ha sido leído por todos los autores, quienes aprueban el contenido del mismo".

Los trabajos remitidos deberán ser escritos e impresos en láser o en calidad láser, letra de tamaño 12 puntos, con doble espacio en todo su contenido (incluyendo página inicial, resúmenes, texto, referencias, cuadros y pies de figuras), en un solo lado de una hoja de papel bond blanco, tamaño carta, con márgenes de 2.5 cm. Las páginas deberán numerarse consecutivamente, iniciando con la página inicial; el número debe anotarse en la parte superior central de cada una de ellas.

Los trabajos deben remitirse por triplicado (un original y dos copias) conjuntamente con su contraparte capturada electrónicamente en un disco flexible de 3.5" (capacidad de 1.44 MB) escrito con el procesador Word para Windows de Microsoft versión 6 en adelante.

## PÁGINA INICIAL

*Incluirá lo siguiente:*

- Título del trabajo
- Nombre o nombres de los autores en el orden en que deberán figurar en la publicación. Utilizar guión entre los apellidos paterno y materno, si se indican ambos.
- Sitio de trabajo de los autores, no precisar puestos.
- Nombre y dirección del autor a quien pueden enviarse las solicitudes de sobretiros.
- Cualquier apoyo o subsidio que requiera agradecimiento deberá mencionarse en esta página.

## RESUMEN EN ESPAÑOL Y PALABRAS CLAVE

En la segunda página se incluirá un resumen de 200 palabras como máximo. Los resúmenes de trabajos originales deberán ser estructurados y cada sección indicada por subtítulos: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones.

Los resúmenes de la descripción de casos clínicos deberán tener las siguientes secciones indicadas por subtítulos: Introducción, Caso Clínico y Discusión y/o Conclusiones.

Los resúmenes de trabajos de revisión podrán tener subtítulos de acuerdo con la presentación y desarrollo del artículo.

Al final del resumen se anotarán tres a diez palabras o frases clave que serán utilizadas para elaborar el índice alfabético de temas de *Actas* que aparecerán en el último número de cada año y para los sistemas electrónicos de referencias. Subraye las palabras seleccionadas. Para la selección de las palabras o frases claves recomendamos consultar la publicación Index Medicus titulada Medical Subject Headings.

## TEXTO

- El texto de los trabajos de investigación clínica o experimental deberá ser dividido en las siguientes secciones: 1) Introducción; 2) Material y métodos; 3) Resultados; y 4) Discusión.
- Si se trata de la descripción de uno o más casos clínicos, la secuencia es la siguiente: 1) Introducción; 2) Descripción del caso o casos clínicos; y 3) Discusión o Conclusión.
- En los trabajos de Revisión o Metanálisis se recomienda: 1) Introducción y justificación del tema, 2) Desarrollo del tema.

Ordenar numéricamente las referencias, cuadros y figuras de acuerdo con la secuencia de aparición en el texto. Utilizar en todos los casos números arábigos.

## AGRADECIMIENTOS

- Enviar permiso escrito de las personas que serán citadas por su nombre en esta sección.

## RESÚMENES EN INGLÉS

- Traducción al inglés del título del trabajo, del resumen en español y de las palabras o frases clave.

## REFERENCIAS

Las referencias bibliográficas se escribirán a doble espacio en hojas separadas del texto, en orden numérico de acuerdo con la secuencia de aparición en el texto.

Las referencias que se citan solamente en los cuadros o pies de figuras deberá ser numeradas de acuerdo con la secuencia en que aparezcan por primera vez, la identificación del cuadro o figura en el texto.

Debe escribirse el nombre de todos los autores si son seis o menos; si son más de seis, deberán señalarse el nombre de los primeros tres autores y agregar la abreviatura "et al".

Ejemplos:

- **Artículos:**

Fernández-Díez J. Vasculitis para patólogos. *Patología* 1995; 33: 261-77.

Fargnoli MC, Orlow SJ, Semel-Conception J, Bologna JL. Clinicopathological findings in the Bannayan-Riley-Ruvalcaba syndrome. *Arch Dermatol* 1996; 132: 1214-8.

Magaña M, Sangüeza P, Gil-Beristain J, et al. Angiocentric cutaneous T-cell lymphoma of childhood (hydroa-like lymphoma). A distinctive type of cutaneous T-cell lymphoma. *J Am Acad Dermatol* 1998; 38: 574-9.

- **Libros:**

Pérez-Tamayo R. *Mechanisms of disease*. 2<sup>nd</sup>. Ed, Chicago: Year Book Medical Publishers; 1985.

Ackerman AB. *Histologic diagnosis of inflammatory skin diseases*. 2<sup>nd</sup>. ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1997. p. 525-31.

- **Capítulo en Libros:**

Durán MM. Actinic prurigo. En: Cañizarez O & Harman R, editores. *Clinical tropical dermatology*. 2<sup>nd</sup>. ed. Boston: Blackwell Scientific Publications; 1992. p. 658-65.

Magaña LM & Magaña GM. Mycetoma. En: Demis DJ, editor. *Clinical dermatology*. Delmar-New York: Harper & Row Publishers; 1996, vol 3, unit 17-24:1-23.

## CUADROS

Escribir cada uno en hojas por separado a doble espacio. No se aceptan cuadros fotografiados. Los cuadros deben ordenarse utilizando números arábigos, de acuerdo con su secuencia de aparición en el texto. Debe indicarse un título breve y preciso para cada uno de ellos.

## FIGURAS

Las figuras serán numeradas de acuerdo con su orden de aparición y referidas en el texto utilizando números arábigos.

Las figuras, que incluyen fotografías, dibujos o gráficas, habrán de presentarse por triplicado.

Las fotografías enviadas que correspondan a pacientes deben ser de manera tal que no puedan ser identificados o, en caso contrario, debe acompañarse con el trabajo una constancia del permiso escrito del paciente o sus familiares para publicar la fotografía.

## LEYENDAS O PIES DE FIGURAS

Las leyendas o pies de figuras deberán anotarse en hojas por separado, en forma secuencial, indicando el número de la figura correspondiente (números arábigos).

## INSTRUCCIONES EN GENERAL

Como una guía sobre la elaboración de artículos y otros documentos se recomienda el libro:

Velásquez-Jones L: *Redacción del escrito médico*. 4<sup>a</sup>. Edn. México: Ediciones Médicas del Hospital Infantil de México, 1999.

- For articles in english, see instructions: *N Engl J Med* 1997; 336: 309-15.